



se solicita el apoyo de la Corporación Municipal para solventar algunas necesidades en su centro Educativo que hace la solicitud formal de su petición.

= Tomo la Palabra la Señora Facundo Sanchez de la Comunidad de La laguna Burna Vista agradeciendo por el apoyo al centro Educativo de su Comunidad con instrumentos de Musica para la Banda de Guerra.

= La Presidenta de la Biblioteca aprendiendo haciendo la profesora Hesi Margarita Cano y la directiva de la Biblioteca se presentaron haciendo la invitación a los docentes para que pudieran visitar la biblioteca con los alumnos. así mismo dieron a conocer las diferentes actividades que la institución realiza con los niños y niñas que visitan la Biblioteca.

= El Señor Alcalde añadió que hagan llegar las solicitudes de las peticiones realizadas para poder dar Respuesta. El Señor Alcalde Municipal llevo oficialmente la Sesión de Cabildo Abierto siendo los 11:40 am.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature] Janna Mejía

[Handwritten signature]

Owin Saúl Barillo M.

[Handwritten signature] Jenny Maricela

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature] Brian Saúl Maricela Maricela

[Handwritten signature]

ACTIA # 16

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Jerónimo, Comayagua el día miércoles treinta y uno del mes de Agosto del año 2022, Presidio el acto el Sr. Alcalde Wilmar Evalio Mendoza García y con la asistencia del Sr. Vice Alcalde Marvin Antonio



María Machado y la asistencia de los regidores por su orden: Olbin Saul Bonilla Marquez Yesenia María Padilla, Bronia Evangelina Martínez Hernández, Abialn Isai María Marcia, Javier Antonio Mejía, Jenny Maricela Ricono Hernández, Mirlan Sofema Ventura Espinalés, José Neviz Barrera Labreva por ante la Secretaría de Oficina que da fe se desarrolló la siguiente agenda:

- 1.- Comprobación del Quorum
- 2.- Apertura de la Sesión
- 3.- Oración a Dios
- 4.- Lectura, Discusión y Aprobación de la agenda
- 5.- Lectura, Discusión y aprobación del Acta anterior
- 6.- Correspondencia
- 7.- Solicitud de Dominios Plenos.
- 8.- Informe de Tesorería
- 9.- Asuntos Varios

Primero: El Señor Alcalde procedió a la comprobación del Quorum encontrándose suficiente.

Segundo: Una vez comprobado el quorum el Sr. Alcalde declaró la Sesión siendo la 7:20 pm.

Tercero: Oración a Dios dirigida por la Secretaria Fani Odeli María Alvarado.

Cuarto: La secretaria dio lectura a la agenda la cual fue aprobada y discutida sin ninguna modificación.

Quinto: La Secretaria dio lectura al Acta # 15 de fecha diecisiete de Agosto y el Acta de Cabildo Abierto Educativo de fecha veinticuatro de agosto, las que fueron aprobadas sin ninguna modificación.

Sexto: La Secretaria dio lectura al dictamen enviado por el jefe de Catastro Municipal para hacer constar que el día miércoles 30 de agosto de 2022, se realizó la inspección de un terreno ubicado en Barrio El Centro, San Antonio de la Luesta, San Jerónimo, Comayagua a solicitud del propietario del terreno el Sr. Wilfredo



#Flores IMartinez, con tarjeta de identidad N: 0313-1978-00490, quien presentó una solicitud a la Honorable Corporación Municipal cerrar una calle que no tiene salida, a solicitud de la Honorable Corporación Municipal, se hizo la inspección y se constató que no afecta a ningún otro propietario de otro inmueble, ya que la calle termina a la orilla de una quebrada donde hay un barranco, que sea la Honorable Corporación Municipal la encargada de dar el dictamen Final.

La Honorable Corporación Municipal de acuerdo al Dictamen enviado por el Departamento de Catastro acuerdan por unanimidad Aprobar la solicitud del Sr. Wilfredo Flores IMartinez

= La Secretaria dio lectura a una Constancia enviada por la Junta Administradora de Agua Potable de San Antonio de la Luesta, autoriza el pague de agua potable para la Lotificación "Padilla Rodriguez" del Sr. Edis Francisco Padilla Contreras con # de identidad 0313-1968-00188

= Se dio lectura a una constancia enviado por el Comité del proyecto de Aguas Negras de San Antonio de la Luesta para hacer constar que el Sr. Edis Francisco Padilla Contreras con # de identidad 0313-1968-00188, Realiza el respectivo pago de una mecha de aguas Negras para la Lotificación "Padilla Rodriguez".

= La Secretaria dio lectura al dictamen enviado por el Jefe de Catastro para hacer Constatar que el día miércoles 12 de agosto de 2022, se realizó la inspección de un terreno ubicado en el Barrio El Pedregal, San Antonio de la Luesta, predio que se encuentra catastralmente registrado con clave catastral SURE N. 0313-0015-00179 con un área de 7,007.05 M², a Favor de la Municipalidad de San Jerónimo. En vista que este inmueble fue catastrado por el PIAAR, en el año 1998, a Favor de la Municipalidad de San Jerónimo, ya que nadie brinda información del propietario del predio, esta inspección



Se hizo a solicitud de la señora Estela Díaz Martínez, con Identidad N° 0313-1960-00200, quien está solicitando Dominio Pleno del Predio acompañado de los documentos que la acreditan como dueña, pero no se pudo realizar la solicitud, por lo antes mencionado, en vista que no coincide la información catastral con los antecedentes de compra que la Propietaria posee, se consultó a los encargados de Mantenimiento Predial en las oficinas del IP (Instituto de la Propiedad) quienes recomendaron hacer un punto de acta donde la Corporación Municipal, haga constar que dicho predio era de la señora Estela Díaz Martínez, y no de la Municipalidad de San Jerónimo, Comayagua, luego se realizará la solicitud de cambio de propietario a Favor de la Solicitante.

La Honorable Corporación Municipal Aprueba por unanimidad se realice el Cambio de clave catastral a favor de la Señora Estela Díaz Martínez.

Septimo: La Secretaria dio lectura a una solicitud presentada por el Sr. Bayron Audilio Morales Arias contrae a pedir a la Honorable Corporación que como estipulante de los señores Elvin Evelio Díaz Barrera y Norma Lisseth Romero Martínez, se le otorgue Dominio Pleno de un solar ubicado en San Antonio de la Luesta, San Jerónimo, Comayagua, y la Honorable Corporación Municipal después de revisar los documentos que lo acreditan como dueño de dicho solar, autoriza al jefe de Catastro para que practique su inspección y medida.

= La Secretaria dio lectura a una solicitud presentada por la señora Norma Marcia Rosa actuando como estipulante de los señores: Jesus Marcia Lezama y Litzia Waldina Salazar Osorio, contrae a pedir a la Honorable Corporación Municipal se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en el Pedregal, San Antonio de la Luesta, San Jerónimo, Comayagua



y la Honorable Corporación Municipal después de revisar los documentos que lo acreditan como dueño autoriza al Jefe de Catastro para que practique su inspección y medida.

= Solicitud presentada por el sr. Jose Luis Rodriguez Espinal, Contra a pedir a la Honorable Corporación Municipal se le otorgue Dominio Pleno de un Solar ubicado en San Antonio de la Cuesta, San Jerónimo, Comayagua, y la Honorable Corporación Municipal después de revisar los documentos que lo acreditan como dueño de dicho Solar, autoriza al jefe de Catastro para que practique su inspección y medida.

= La Secretaria dio lectura a una solicitud presentada por la Señora Rosa Anacelia Diaz Alfaro, contra a pedir a la Honorable Corporación Municipal se le otorgue Dominio Pleno de un Solar ubicado en San Antonio de la Cuesta, San Jerónimo, Comayagua. y la Honorable Corporación Municipal después de revisar los documentos que la acreditan como dueña de dicho Solar, autoriza al jefe de Catastro para que practique su inspección y medida.

Octavo: La Tesorera Municipal Basi Margarita Hernández presento a la Honorable Corporación Municipal el Informe de Tesorería Municipal del 01 al 31 de Julio del 2022.

Ingresos

Concepto	Monto
Disponibilidad Financiera al 31 de Junio del 2022	L. 9,943,772.14
Ingresos Tributarios y no tributarios del Julio 2022	543,390.23
Ingresos por Transferencia	--
Total de Ingresos	10,487,162.37

Egresos

Concepto	Monto
Julio	L. 2,315,966.04
Total de Egresos	2,315.966.04



Konsolidado

Saldo en libros al 31 de Julio del 2022	L. 8,171,196.33
Saldo en Banco al 31 de Julio del 2022	8,179,155.16
Menos Cheques en Transito	47,827.00
Mas Depositos en Transito	39,868.17
Menos Depositos en Transito	--
Disponibilidad Financiera	8,171,196.33

Noveno La Honorable Corporación Municipal llevo a cabo un minuto de silencio por el Fallecimiento de Familiares del regidor el sr. Olbin Saul Bonilla Marquez.

= Se presento ante la Honorable Corporación Municipal la Sra. Gloria Andino para solicitar en venta o donación un pedazo de terreno frente a su casa, añadió que en dicho lugar algunas personas lo utilizan para hacer sus necesidades entre otras cosas. = El Señor Alcalde (que) añadió que se dara la orden al departamento de Catastro para que realice la inspección y de un Dictamen de dicha solicitud. El regidor Olbin Saul Bonilla Marquez añadió que una vez hecho el dictamen se notifique a la solicitante la respuesta de la Corporación Municipal.

= Se conto con la presencia del Señor Inmar Elias Acosta ante la Honorable Corporación Municipal solicitando Respuesta de una solicitud enviada en sesión anterior para un permiso de venta de bebidas y apertura de un Billar, en la Comunidad de Talanguita, atras de la Escuela La Independencia. El Señor Alcalde comento que se deba revisar que cumpla con los requisitos del Reglamento sobre venta de bebidas alcohólicas, para darle tramite a su solicitud.

El Regidor Ibiain Isai Marcia Marcia agrego que si el negocio esta a menos de 100 metros del Centro Educativo no se debe instalar, ya que hay que estar apegados a la ley. El Vice-Alcalde Marbin Antonio Marcia Machado manifesto que el problema no es el Billar sino la bebida que se vende por la cercanía al Centro Educativo. El Señor Alcalde añadió con respecto al permiso de operación



del Billar se la da tramite una vez que se ratifique dicha petición. y con el permiso de Venta de bebidas se esperaria el dictamen si cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento.

= Se conto con la presencia de la Señora Dania Rubi ante la Honorable Corporación Municipal para presentar una Constancia enviada por el Patronato de San Antonio de la Cruzta, donde hacen constar que el Sr. Juan Ramon Euceda Diaz con identidad # 0313-1979-00452 es dueño de un solar ubicado en el Pedregal, al cual esta siendo solicitado Dominio Pleno. El señor Alcalde añadió que se enviara al encargado del Departamento de Catastro para que realice la inspección correspondiente en dicho solar.

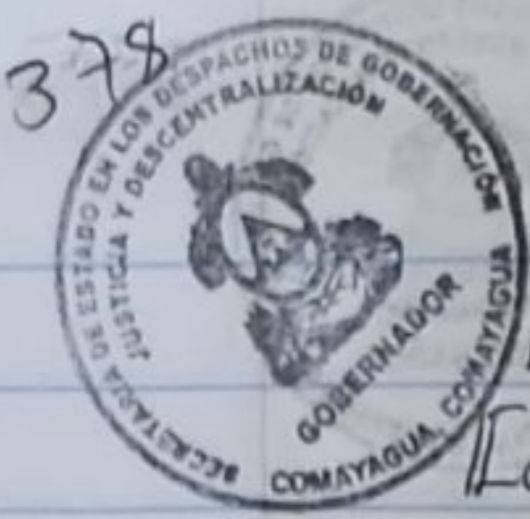
= El Señor Alcalde Wilmer Evelio Mendoza Garcia solicita a la Honorable Corporación Municipal Autorización para el pago del 15% de impuesto con Fondos Municipales en caso que el Congreso Nacional no aprueba la Exoneración de impuesto para la compra de la Ambulancia, ya que hay tiempo hasta el viernes 02 de Septiembre por parte de la embajada, para resolver la exoneración. así mismo solicita a los miembros de la Corporación Municipal buscar ayuda con los Diputados para evitar tener que pagar con fondos Municipales, ya que seria lamentable tener que cancelar algunos proyectos para solventar el pago de dichos Impuestos.

El Regidor Olbin Saul Bonilla Marquez comento que ha hecho las gestiones con el Diputado Hugo Noe Pino, quien dara respuesta en el transcurso de la semana de dicho solicitud.

El Regidor Iblain Isai Marcia Marcia añadió que se debe hacer lo posible por evitar pagar impuestos por la compra de la Ambulancia, ya que de lo contrario se tendria que anular mas de un proyecto, para pagar los impuestos.

La Honorable Corporación Municipal acordo por unanimidad Aprobar la solicitud presentada por el Sr. Alcalde Municipal Wilmer Evelio Mendoza Garcia.

= El Señor Alcalde Solicito a la Honorable Corporación Municipal



La autorización para gestionar un Crédito con el Fondo Lafetero para la reparación de las Calles del Municipio ya que debido a las lluvias se ha convertido en una emergencia. Dicho crédito será cancelado con presupuesto del año 2023. El Regidor Ibraín Isai Marcia Marcia añadió que es prioridad la reparación de calles ya que vienen las cosechas de Café y las calles están en mal estado. El Regidor Olbin Saul Bonillo Marquez comentó que el proyecto de reparación de Carreteras es necesaria, y que como Corporación se debe buscar la manera de acceder a obtener fondos para la reparación de las calles. El Regidor José Neriz Barrera Labrera añadió que la Reparación de calles es necesaria y ofreció el material de sus terrenos para dicha reparación.

= La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad la moción presentada por el Sr. Alcalde Municipal Wilmer Evelio Mandoza García.

= El Regidor Javier Antonio Mejía comentó el problema que hay en la calle principal de San Antonio de la Luesta de un tragante que está por donde la Sra Edita Rodríguez que está casi lleno de Material que es arrastrado por las Fuertes Lluvias, y otro problema es en las entradas que los vecinos de orillo de calle, construyen ya que no dejan espacio suficiente para que el agua corra sin problema y esto está afectando el Pavimento.

= Así mismo comentó que el 29 de abril presentó una solicitud para el cambio de patronato de la Comunidad de Jamalteca, argumentando que solo son dos años según la ley y ellos ya son 12 años con el mismo patronato y aun no convocan para formar el patronato y si ellos no convocan como patronato, lo harán las personas están exigiendo un nuevo patronato.

El Regidor Ibraín Isai Marcia Marcia añadió que para elegir un nuevo patronato en primera instancia es la comunidad que debe convocar y en segunda



instancia si no se a pedido serio por medio de la Municipalidad.

El Señor Alcalde comento que al Patronato se le envio una Notificación para que presenten la Liquidación de los Fondos que recibio para los arreglos de la Plaza Pública. Una vez presenten la liquidación dentro de los siguientes 15 días se hara la convocatoria para formar el Patronato.

= La Regidora Mirion Solema Ventura agrego que en San Antonio de la Luesta tienen el mismo problema ya que el patronato no convoca para la elección de un nuevo Patronato.

= El Regidor Iblain Isai Marcia Marcia comento sobre el tema de los Dominios Plenos de la Colonia Irlanda, que hay un compromiso de darle tramite a la petición de los habitantes de dicha Colonia. El Señor Alcalde añadio que los habitantes de la Colonia Irlanda tienen veinticuatro años de vivir en sus viviendas que fueron donadas despues del Huracan Mitch, por lo que ellos solicitan se les otorgue Dominio Pleno de sus terrenos ya que seria beneficioso para los solicitantes y para la alcaldia Municipal ya que pagarían el 10% del valor Catastral de su terreno. añadio que se daría Dominio Pleno solo a las casas habitadas ya que hay muchas casas abandonadas en dicha colonia, por lo que se les pedira una constancia del Patronato que haga constar que el solicitante vive en dicha Colonia.

La Honorable Corporación Municipal acordo por unanimidad que el departamento de Catastro realice la inspección de dichos terrenos para dar Tramite a los Dominios Plenos de la Colonia Irlanda de San Jeronimo, Comayagua.

= El Señor Alcalde Municipal a la Honorable Corporación Municipal la solicitud de un grupo de Jovenes, solicitando el triangulo donde funciona la Planta Electrica de San Jeronimo Frente a la Casa del Sr. Eilberto Cardenas, para hacer algo historico, Solo habria que revisar con la parte legal del terreno Solicitado para no entrar en un problema a futuro.

= El Regidor Olbin Saul Bonilla Marquez Solicito ayuda de



Vivienda para dos personas, al igual solicito para el día del Niño unas 100 piñatas para las escuelas e Iglesias ya que les han hecho solicitudes como regidores. El Señor Alcalde añadió que se mandaron a hacer 200 piñatas para solventar las solicitudes que se han hecho a la alcaldía Municipal y se agregaron las 100 para que puedan solventar esas solicitudes.

El Señor Alcalde invito a la Honorable Corporación a la Celebración de las Fiestas Patrias y al aniversario del Municipio de San Jerónimo.

Una vez desarrollada la Agenda el Señor Alcalde llevo oficialmente la sesión siendo las 3:46 pm.

Javier Mejía Olvin Saul Bonilla Ibsain Marcia



ACTA # 17

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Jerónimo, Comayagua el día Lunes diecinueve del mes de Septiembre del año 2022, presidió el acto el sr. Alcalde Wilmer Evelio Mendoza Roca y la asistencia de los regidores por su Orden: Olvin Saul Bonilla Marquez, Yesenia Marcia Padilla, Bronia Evangelina Martinez Hernández, Ibsain Isai Marcia Marcia, Javier Antonio Mejia, Jenny Maricela Licono Hernandez, Mirian Sulema Ventura Espinoles, José Noriz Barrera Labrera, por ante la Secretaría de oficina que da fe se desarrollo la siguiente Agenda:

- 1.- Comprobación del Quorum
- 2.- Apertura de la Sesión